

CONCEJO MUNICIPAL DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	30/5/17 Hs. 14:40
Numero:	667 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	MJ

Petitorio

Ushuaia, martes 30 de mayo de 2017

Al. Presidente Del. Consejo y
A los concejales de la ciudad de Ushuaia:

Los vecinos de los barrios altos venimos a manifestar, como organización libre del pueblo, por el hecho de publico conocimiento ocurrido en la madrugada del día 25 de mayo pasado, hecho trágico, que una vez más se cobra la vida de un vecino (padre y sostén de familia) es el sexto vecino que perdemos en este tipo de casos con el sabor amargo de pensar si estarían vivos si hubiesen llegado a tiempo los bomberos ambulancia etc. Seis vida se ha llevado la postergación, la negación, marginalidad e indiferencia social y política, que castiga a cada niño, mujer y hombre con el mayor peso de las violencias, que es la del estado sobre las más de 7000 familias, que todos los días se levantan para estudiar, trabajar soñando que una vida digna es posible en esta ciudad que elegimos para vivir. Nos prohíben los derechos humanos básicos como el acceso al agua, cloaca, luz y gas.

Hoy como vecinos que día a día sufrimos la discriminación estatal, nos preguntamos ¿Quién de nosotros será el siguiente que lo tenga que perderlo todo por un incendio? ¿Quién de nosotros será el que pierda un hijo, hermano, madre o padre porque la ambulancia no puede subir o los bomberos no pueden llegar por la accesibilidad? ¿Cuántas vidas mas vamos a tener que sacrificar para que nos visibilicen? No solo tres meses antes de una elección, no, siempre

Es por esto y muchas cosas más que exigimos al cuerpo legislativo municipal como órgano de control de las acciones del ejecutivo y como actores principales en creación de las herramientas legales para que esto se termine, para que estas situaciones no tengan que seguir manchando sus manos con sangre de vecinos por omisión a una realidad que no se puede tapar

- 1- la garantía de que las arterias principales y secundarias de todos los barrios altos se encuentren en perfecto estado de transitabilidad para el acceso de ambulancias, autobombas, garraferos y policía ante cualquier emergencia en la temporada invernal
- 2- la designación y permiso urgente de un predio estratégico en los barrios altos para la construcción de un cuartel de bomberos
- 3- la compra de 7000 mts. De manguera de 3 " para una cañería de incendio que abarcaría la totalidad del barrio solucionando dos problemas a la vez que es el abastecimiento de agua a los vecinos para el consumo domestico (no humano)
- 4- la apertura de accesos para aquellos vecinos que lo tienen

